



GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

CIRCULAR N° 1893

SANTIAGO, 30 MAR 2001

FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES. SOLICITA REMITIR LISTA UNICA DE POSTULACION DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2001.

- 1.- En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°18.611, esta Superintendencia, ha estimado necesario solicitar a los Sres. Intendentes la siguiente información:
 - a) Copia de la Lista Unica de Postulación completa del mes de mayo del año 2001, utilizada en la selección de los beneficiarios a los que se les otorgó pensión en el mismo mes, empleando para estos efectos el formato que se adjunta a esta Circular.
 - b) Número de solicitudes de pensiones asistenciales que se encuentran pendientes, por falta de resolución de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) correspondiente, dividido en solicitudes de declaración de invalidez y de declaración de deficiencia mental.
- 2.- La información solicitada deberá ser ingresada en esta Superintendencia, a más tardar el día 15 de mayo del presente año, conjuntamente con la información estadística del mismo mes.

Saluda atentamente a Ud.,



DISTRIBUCION:

- Intendencias

(adj. modelo de Lista Unica de Postulación)

**LISTA UNICA DE POSTULACION A LAS PENSIONES ASISTENCIALES
DEL D.L. N° 869, DE 1975**

REGION.....

MES.....

N° CORRE- LATIVO	RUN N°	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FECHA NACI- MIENTO	FECHA PRESEN- TACION	PUNTAJE FICHA CAS	N° RESOL. EXENTA	CODIGO TIPO BENE- FICIARIO (*)
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

(*) Código según tipo beneficiario:

Invalidez	1
Vejez	6
Deficientes Mentales	8